

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CAFRILOSA, DEL 31 MARZO DE 2.017**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a lo señalado en el Estatuto de CAFRILOSA, me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe, en el mismo que se detallan las principales actividades cumplidas por el Directorio y la Gerencia General, en el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2.016, así como de las proyecciones para el año 2.017.

1.- ANTECEDENTES:

En el año 2.011 la economía ecuatoriana creció el 9,1%, en el 2.012 en el 4,7%, en el 2.013 el 4,3%, en el 2.014 en el 3,8%, en el 2.015 en el 0,3% y en el 2.016 decreció en el 1,7%, determinándose una desaceleración constante de la misma, en los últimos seis años.

Lamentablemente, según las proyecciones de los organismos especializados a nivel internacional, se prevé una nueva contracción de la economía ecuatoriana, en el transcurso del año 2.017.

La inflación anual acumulada en el año 2.015 fue del 3,38%, disminuyendo al 1,12% en el año 2.016, índice que igualmente corrobora la desaceleración de la economía nacional.

El desempleo en el año 2.014 fue del 4,54%, creciendo levemente al 4,77% en el 2.015 y alcanzando el 5,26% al finalizar el año 2.016, lo que significa que en los dos últimos años, miles de personas se sumaron a la desocupación y decenas de miles pasaron al subempleo.

De los índices macroeconómicos señalados anteriormente, el que más preocupa es el relacionado con el decrecimiento de la economía, pues el mismo se refleja en la disminución de la capacidad adquisitiva de nuestros consumidores, lo que conlleva al decrecimiento de ventas del sector productivo ecuatoriano.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

A pesar del decrecimiento de la economía ecuatoriana, el cumplimiento de objetivos tuvo un alto nivel de cumplimiento, en el ejercicio económico correspondiente al año 2.016.

3. INVERSIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2.016.

En el transcurso del año 2.016, el 26,52% de las inversiones se direccionaron a la Planta de Faenamiento y el 73,48% a la Planta de Embutidos, con la finalidad de mejorar los procesos productivos y consecuentemente lograr mayor competitividad en los bienes y servicios ofertados por la Empresa a sus clientes.

4.- INFORME FINANCIERO.



El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2.016, han sido sometidos al conocimiento y análisis de los señores Comisario y Auditor Externo, cuyos informes serán conocidos en la presente Junta General de Accionistas.

4.1. ANALISIS DEL ACTIVO.

4.1.1. ACTIVO CORRIENTE.

El activo corriente al 31 de diciembre de 2.016, se encuentra distribuido en las siguientes cuentas: Efectivo, Activos Financieros, Inventarios, Activos por Impuestos Corrientes y Seguros, las mismas que se detallan a continuación:

4.1.1.1 EFECTIVO.

El 31,48% del efectivo se destinará para liquidar las siguientes cuentas del pasivo: utilidades para los trabajadores, impuesto a la renta a favor del Estado y dividendos a cancelar a los accionistas de la Empresa.

Adicionalmente el 45,33% de esta liquidez, se destinará a inversiones en maquinaria, equipos y construcciones.

El saldo de esta cuenta, esto es el 23,19%, se mantendrá como capital operativo de la Compañía.

4.1.1.2 ACTIVOS FINANCIEROS.

En esta cuenta contable se analizan las siguientes subcuentas: Inversiones Financieras, Cuentas por cobrar a clientes, Otras cuentas por cobrar y Provisiones para incobrables.

4.1.1.2.1 Inversiones Financieras:

El 68,84% de las inversiones financieras, corresponden al Fondo Previsional, destinado al pago de jubilaciones patronales y desahucios.

4.1.1.2.2 Cuentas Por Cobrar a Clientes:

Estas cuentas se incrementaron moderadamente en el 3,70%, como consecuencia de la apertura de nuevos mercados a nivel nacional.

4.1.1.2.3 Otras Cuentas Por Cobrar:

Esta cuenta se desglosa de la siguiente manera: 32,57% por cobrar a proveedores; 55,68%% a instituciones financieras; 11,07% a trabajadores y 0,69% al IESS.

4.1.1.2.4 Provisiones para Cuentas Incobrables:

Esta cuenta se incrementó en el 55,22%, en el ejercicio económico del año 2.016.



CAFRILOSA

FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y PLANTA DE FAENAMIENTO

COMITÉ DE GERENCIA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAFRILOSA, 31- MARZO- 2017.

Pág 93

4.1.1.3 INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre de 2.016, los inventarios en bodega decrecieron en el orden del 3,57%, como consecuencia del uso eficiente de los mismos.

4.1.1.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

El 94,63% de esta cuenta corresponde a los anticipos del Impuesto a la Renta del año 2.016 y 5,37% a crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado.

4.1.1.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

En esta cuenta se incluyen los anticipos por primas de seguros, con la finalidad de proteger los bienes de la Empresa.

4.1.2. ACTIVO NO CORRIENTE.

El activo no corriente se incrementó en el 2,72%, en el transcurso del ejercicio económico del año 2.016.

4.2. ANALISIS DEL PASIVO Y PATRIMONIO.

4.2.1. PASIVO.

4.2.1.1. PASIVO CORRIENTE:

Esta cuenta creció en el 30,12%, al comparar el año 2.015 con el 2.016.

4.2.1.2. PASIVO NO CORRIENTE:

Del total de esta cuenta, el 65,46% se destinó a la provisión para jubilación patronal, 13,39% a la provisión para desahucios y el 21,15% a otras provisiones, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.2.2. PATRIMONIO NETO.

El Patrimonio neto de la Empresa se incrementó en el 4,79%, al 31 de diciembre de 2.016.

5.- UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2016 Y PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS.

La administración de la Empresa sugiere a la Junta General de Accionistas, que de la utilidad contable generada por la Empresa en el año 2.016, luego del pago del 15% de participación a los trabajadores, así como del impuesto a la renta, se destine el 5,44% a reservas, el 16,43% a la cuenta contable de utilidades líquidas y el 29,21% se reparta en dividendos a los señores accionistas de la Compañía.



6.-ANALISIS DE LAS PROFORMAS PRESUPUESTARIAS.

Se ha procedido a elaborar por separado, las proformas del Presupuesto Operacional y del Presupuesto de Inversiones, tanto de la Planta de Faenamiento cuanto de la Planta de Embutidos.

A continuación se proyectan en la pantalla los presupuestos antes mencionados, para el conocimiento y análisis de los mismos.

7.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS, QUE SE PRESENTARON EN EL AÑO 2.016.

7.1. ÁMBITO ECONÓMICO:

En el transcurso del año 2.016, el sector industrial sufrió fuertes incrementos en sus costos de producción, siendo los principales los siguientes:

- a) Se mantuvieron vigentes las **salvaguardias arancelarias**, las mismas que gravaron entre el 15 y el 45%, a la importación de insumos, repuestos y vehículos pesados.
- b) Se mantuvo el recargo del 98%, en el costo del diésel para uso industrial.
- c) El **costo de la energía eléctrica** para el sector industrial, en el período enero/2.016 a enero/2.017, fue incrementado en el 21,76%.
- d) A partir del mes de mayo de 2.016, el **Impuesto al Valor Agregado** fue incrementado del 12 al 14%.
- e) Se grabó con un **impuesto del 3% adicional, a las utilidades** generadas por las Empresas en el año 2.015 y no se lo consideró gasto deducible.
- f) El **impuesto predial urbano** fue duplicado a partir de enero de 2.016.

7.2.- ASUNTOS LABORALES.

7.2.1 En el mes de enero se recibió la **visita del Ministro del Trabajo**, quien expresó su complacencia por cuanto la Empresa cumple a cabalidad, con la legislación laboral vigente.

7.2.2 Dando cumplimiento a la respectiva resolución del Consejo Nacional de Salarios, se procedió a **reajustar todas las remuneraciones** de los obreros y empleados de la Empresa, a partir del primero de enero de 2.016.

7.2.3 A partir del 31 de agosto de 2.016, el **Ministerio del Trabajo** efectuó una **auditoría integral**, la misma que tuvo un período de duración de noventa días. No se notificó ninguna novedad al respecto.



7.3. INFORMACION SOBRE CERTIFICACIONES.

- 7.3.1 En el mes de abril de 2.016, la empresa auditora SGS INTERNACIONAL, ratificó la vigencia de la Certificación en aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura, a la Planta de Embutidos de la Empresa.
- 7.3.2 Con fecha 20 de septiembre de 2.016, AGROCALIDAD emitió a favor de CAFRIOSA, la Certificación MABIO, para la Planta de Faenamiento de su propiedad.
- 7.3.3 Con fecha 16 de diciembre de 2.016, el Ministerio del Ambiente aprobó la Primera Auditoría de Cumplimiento, la misma que hace referencia a la Licencia Ambiental que tiene en su haber CAFRIOSA.

8.- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.017:

8.1.- PROYECTO PRINCIPAL A EJECUTAR:

Se proyecta montar una **Planta de Elaboración de Abonos Orgánicos**, a construirse en una propiedad rural, para el tratamiento de residuos sólidos.

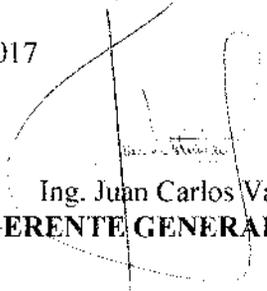
8.2.- ACCIONES DE MERCADEO PARA EL AÑO 2017.

La administración de la Empresa se plantea para el año 2.017, ejecutar las siguientes acciones adicionales, en el área de mercadeo:

- 8.2.1 Consolidar el trabajo realizado a nivel nacional, para incrementar la venta de embutidos.
- 8.2.2 Implementar nuevas estrategias, para incrementar la facturación en la Planta de Faenamiento.
- 8.2.3 Iniciar la comercialización de los productos elaborados en la Planta de Abonos Orgánicos de la Empresa.
- 8.2.4 Iniciar los estudios y ensayos para la elaboración de alimentos para mascotas.
- 8.2.5 Reforzar el Departamento de Comercialización de la Compañía.

Señores Accionistas, con el presente informe cumplo con mi obligación de rendir cuentas sobre la administración de la Compañía, en el ejercicio económico del año 2.016.

Loja, 15 de marzo de 2.017


Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL DE CAFRIOSA.